

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 10 de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "ACUÑA ESCOBAR JOSE EDISON s/Solicita ciudadanía argentina por naturalización", Expte. N° 6137/A, el Sr. Acuña Escobar José Edison, Hijo de Fredy Acuña Inturias y de Irma Escobar Vásquez, nacido el 14 de Enero de 1972 en la Provincia de Cochabamba- Bolivia, con DI N°: 93.756.459, y con domicilio real en 3 de febrero 1196 de Venado Tuerto, Santa Fe, ha iniciado los tramites

tendientes a la obtención de la Carta argentina por naturalización. Secretaría, 20 de Agosto de 2009. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□84498□Nov. 25

JUZGADODEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto notificar a la demandada Casa Uman S.R.L. a la audiencia de sorteo de defensor ad hoc. Para mejor provee se transcribe el decreta: Rosario, 30 de Octubre de 2009. A los fines de sorteo de defensor ad-hoc. designase nueva fecha de audiencia para el 26 de febrero de 2010 a las 8,30 horas. Notifíquese por cédula y por edictos. Expte. N° 328107. Autos: "Radulovich, Guillermo G. c/GEMA Arg. y Otros s/Cobro de Pesos Laboral. Fdo.: Silvana Quagliatti, Juez; Dr. Horacio Ferreyra, secretario. Rosario, 12 de Noviembre de 2009. Horacio F. Ferreyra, secretario.

S/C□86511□Nov. 25 Nov. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "DILZEN CARLOS GUSTAVO c/BEA VANINA ANDREZ s/Divorcio Vincular", Expte. N° 3303/06, ha dispuesto citar a la demandada a la audiencia de absolución de posiciones para el día 6 de septiembre de 2010 a las 9 horas, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 17 de Noviembre de 2009. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

\$ 11□86461□Nov. 25 Nov. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: "SANABRIA ALEJANDRO JESÚS s/Propia Quiebra", Expte N° 760/08, se ha dictado la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "N°1793 - Rosario, 11/11/09. Y Vistos... Y Considerando... Por lo tanto, Resuelvo: 1) Fijar hasta el día 31 de diciembre de 2009 como fecha tope para que los acreedores, presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art.32 de la L.C.Q.- 2) Fijar el día 15 de marzo de 2010 para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito y el día 23 de Abril de 2010, para la presentación del informe general. 3) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la I sindicatura deberá presentar al tribunal, al fin de ordenar el procedimiento, un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual.- 4) Ordenar desde ya se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dr. Iván Kvasina - Juez; Alfredo Farias, secretario.

S/C□86487□Nov. 25 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría de la Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: "GUIDI GUSTAVO ADOLFO s/Su propia quiebra", Expte. N° 294/08, se ha dictado la resolución que en transcribe: "N° 1816. Rosario, 13 de Noviembre de 2009. Fallo: 1) Declarando en estado de quiebra al Sr. Gustavo Adolfo Guidi, argentino, casado, D.N.I. N° 24.779.050, con domicilio real en calle Dorrego 1573, Dto. 7, de Rosario, y con domicilio legal la en calle Rodríguez 1158, quiebra en el Registro de Rosario. 2) Anotando de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotando la inhibición fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimando al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquel en su poder a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad, y en el término 10 días cumplimente lo prescripto en el art. 86 1er. párrafo.- 6) Prohibiendo hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose repartición a sus efectos a Correos Argentinos que corresponda. 8) Haciendo saber y al fallido que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del art. 103 de la L.C., oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 9) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. 10) Desapodérese al fallido de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 106 y ss. L.C.Q.). Designando como funcionario incautador al síndico que resultare sorteado, a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida que comprenderá sólo los rubros generales - y proceda a la incautación prevista por el art. 177 de la Ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a llamar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándose le la credencial correspondiente. 11) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos desígnase la audiencia del día 18 de noviembre de 2009 a

las 10 hs. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el art.88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. 12) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de Rosario, y a quien edictos corresponda, oficiándose. 13) Publíquense conforme lo dispuesto en el art. 89 de la L.C. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. 14) Líbrense los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132, 133 de la Ley N° 24.522 y sus modificaciones por la Ley 26.086. 15) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento responsabilidades de Ley. Insértese y hágase saber. Autos: "GUIDI GUSTAVO ADOLFO s/Su propia quiebra", Expte. N° 294/08. Fdo.: Iván Kvasina, Juez - Alfredo Farias, secretario. Rosario, 13 de Noviembre de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 86492 Nov. 25 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: "INDUSTRIAS PIP S.R.L. s/Conc. Prev. Hoy Quiebra", Expte. N° 344/03, se ha dictado la resolución que transcribe: "N° 1828. Rosario, 18 de noviembre de 2009. Y Vistos... Y Considerando... Por lo tanto, Resuelvo: 1) Fijar hasta el día 12 de marzo de 2010 como fecha tope para que los acreedores, presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art.32 de la L.C.Q.- 2°) Fijar el día 23 de abril de 2010 para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito y el día 04 de junio de 2010 para la presentación del informe general.- 3) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la sindicatura deberá presentar al tribunal, al fin de ordenar el procedimiento, un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual.- 4) Ordenar desde ya se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dr. Iván Kvasina - Juez - Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 86493 Nov. 25 Dic. 1

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, hace saber que en autos "OSSOLA, Ileana Enriqueta s.Quiebra s. Incidente realización de bienes" (Expte. 730/08) se ha dispuesto la venta de la acción del Mercado de Valores de Rosario S.A. N° 22 titularidad de la fallida a través del Agente de Bolsa Stock Brokers S.A. con domicilio en calle Paraguay 750 P.A. de Rosario.- Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 86517 Nov. 25 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en los autos "MANGIAMELI, DANIEL OSCAR SOBRE CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 1126/09 se hace saber que se ha decretado por fallo n° 2083 de fecha 18 de noviembre de 2009 el concurso preventivo de Daniel Oscar Mangiameli, argentino, casado en segundas nupcias, apellido materno Patiño, DNI. 11.448.311, domiciliado en Av. Uruburu 399,

Rosario, 18/11/2009. - Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 55□86456□Nov. 25 Dic. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario. Se ha dictado lo siguiente; Rosario 06-11-09 AUTOS PARA SENTENCIA firme que quede el presente, notifíquese por cédula. Expte. N° 1125/08. Fdo. Dra. Giles Delia (Juez) Dr. González Sergio (Secretario).

\$ 11□86468□Nov. 25 Nov. 27.

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9Na. Nominación de Rosario. Se ha dictado lo siguiente; N° 4404 Rosario 25-11-08.- VISTOS;...CONSIDERANDO;..RESUELVO; Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a merito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada demandada contra El Sr. Montenegro Mauricio, por cobro de la suma de \$ 3400.- mas intereses y costas, que tramitara por el procedimiento de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del termino de 10 días bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Trábase Embargo, sobre haberes que percibe la demandada como dependiente de BAYTON SA en proporción al 20% mensual en caso que exceda el salario mínimo vital y móvil y el 10% mensual en caso contrario, hasta cubrir la suma de \$ 3400.- con mas la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al empleador y hágasele saber que deberá depositar el importe retenido en cuenta judicial que deberá abrir en el Nuevo Banco de Santa Fe SA, sucursal tribunales, a nombre de estos autos y a la orden del Juez. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Leandro A. Piazza, por la parte actora. Resérvese en secretaria la documentación acompañada. Previo a todo tramite acompañese copia certificada del poder invocado o certifíquese la agregada al expediente. Expte n° 1294-08. Fdo. Dr. M. Bergia (Juez). Dra. Glencross (Secretaria). Rosario, 10 de Noviembre de 2009.

\$ 17,50□86470□Nov. 25 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "BELLIA SALVADOR s/PEDIDO DE QUIEBRA.e.761/08", mediante sentencia n° 3446 de fecha 13/11/09, se ha declarado la quiebra de Salvador Bellia de apellido materno Grande, titular del D.N.I. 5.522.670 con domicilio real en calle Tucumán 3480 de la ciudad de Rosario y domicilio ad litem en Moreno 1623 5 A de la misma ciudad. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Dra. Mónica Gesualdo, secretaria a/c.

S/C 86473 Nov. 25 Dic. 1

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: STRAINI GUSTAVO DANIEL c/PICCININI ITALO y COLLNIGNARELLI JUANA s/DEMANDA EJECUTIVA DE ESCRITURACIÓN, ha dispuesto. Rosario, 21/04/09.- Cítese y emplácese a comparecer a estar derecho a la parte demandada por el término y bajo los términos y apercibimientos de ley. Rosario, 18 de noviembre de 2009. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, (Secretaria).

\$ 11 86472 Nov. 25 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don TISERA JORGE ANTONIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Noviembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 86535 Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JOSE EDUARDO BOMBELLI y doña MARIA LUISA VALDIVIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/11/2009 Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.-

\$ 15 86478 Nov. 25 Dic. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RODOLFO LUIS JOSÉ FAETANI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria Subrogante.-

\$ 15 86454 Nov. 25 Dic. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VIRGINIA SOL MILLOZZI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15□86455□Nov. 25 Dic. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUSTAVO LUIS ZANCHETTA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz-Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 15□86457□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RAQUEL GLORIA CELESTINA PUERTELA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/11/09. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

\$ 15□86474□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don RAUL MUZZOLON para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/11/09. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.-

\$ 15□86475□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña ESTER ANTONIA MAZZOLENI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/11/09. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.-

\$ 15□86476□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don EUGENIO STRANIERI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus

efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/11/09 Secretaría Dr. Alfredo Raúl Farias.- Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria. En Suplencia.

\$ 15□86477□Nov. 25 Dic. 9

En los autos caratulados: "ANDRÉS, MANUEL AMADEO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expte. N° 974/2009, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial tercera nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, se ha ordenado llamar a todos los que se creyeren con derecho a la herencia del Sr. Manuel Amadeo Andrés. - Rosario. - Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15□86557□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, s~ cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GIOVANNINA RE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 19 de noviembre de 2009 - Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

\$ 15□86550□Nov. 25 Dic. 9

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación, ciudad de Rosario, se llama a los herederos, y/o legatarios de la causante doña ELSA DORA BONFIGLIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 12 de noviembre de 2009, Ricardo J. Lavaca, Secretario.

\$ 15□86539□Nov. 25 Dic. 9

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Delia M. Giles, secretaria del Autorizante, dentro de los autos caratulados: "FERRINI, JOSEFA AÍDA cita a los herederos, sucesores o legatarios de Doña Josefa Aida Ferrini. D.N.I. 1.101.729, argentina, jubilada, hija de Don Domingo Ferrini y Rosa Dománico, fallecida en fecha 16 de Agosto de 2009 en Rosario, a comparecer a estar a derecho por el término de ley y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de Octubre de 2009. - Sergio A. González, Secretario.

\$ 15□86533□Nov. 25 Dic. 9

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18ª Nominación a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez). Secretaria de la Dra. Myriam Huljich, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Víctor Larenti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. - Rosario, 12 de noviembre de 2009. - Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15□86528□Nov. 24 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Niº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BARRESI NÉLIDA INÉS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS .- Expte. Nyº 1101/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Nélida Inés Barresi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - Rosario, 17 de noviembre de 2009 - Alfredo R. Farías. Secretario.

\$ 15□86481□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "DÍAZ JUAN CARLOS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1101/09", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Juan Carlos Díaz, para que sus derechos dentro del término y de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 17/11/09. - Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 15□86483□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "MARVULLI DANIEL JOSÉ s/SUCESIÓN. Expte N° 500/09", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Daniel José Marvulli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 13/11/09 - Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 15□86485□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SORDELLI CALCAGNO, ALICIA AMANDA y ORTIZ SARATTI, DANTE HUGO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 18 de Noviembre 2009. Dra. Paula Sansó, Secretaria.

\$ 15□86464□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SAITA, ANGEL ISMAEL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre 2009. Dra. Paula Sansó, Secretaria.

\$ 15□86463□Nov. 25 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Feliciano Alvarez López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y transparentes del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: "ÁLVAREZ LÓPEZ, FELICIANO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 1109/09 - Rosario, 19 de Noviembre de 2009 - Dra. Paula Sansó, Secretaria.

\$ 15□86462□Nov. 25 Dic. 9

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN SCARPA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial. Rosario, 18/11/09. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$ 15□86471□Nov. 25 Dic. 9

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA FESTA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 17/11/09. Fdo. Dra. Patricia Glencross, Secretaria.

\$ 15□86469□Nov. 25 Dic. 9

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NÉLIDA ANA BOZZA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial. Rosario, 17/11/09. Fdo. Dra. Patricia Glencross, (Secretaria).

\$ 15□86467□Nov. 25 Dic. 9

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario ,llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANICETO FERREYRA y LIRIA PANERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el Boletín Oficial. - Rosario, 17/11/09. - Fdo. Dra. Patricia Glencross (Secretaria).

\$ 15□86466□Nov. 25 Dic. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Mario Riganti y Antonia Gelabert a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados "RIGANTI MARIO - GELABERT ANTONIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1044/2009 Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación. - Villa Constitución, 17 de noviembre de 2009 - Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 15□86518□Nov. 25 Dic. 9

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a. Nominación de la ciudad de Casilda Dr. Marzi, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña LAURIANA ROSA COLONNELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: Zampa Francisco y O. s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 882/09) Fdo. Dr. Marzi (Juez) y Dr. Tamaño (Secretario). Casilda, 18 de Noviembre de 2009.

\$ 15□86555□Nov. 25 Dic. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ISMAEL FLORENCIO MARZI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Expte. N° 420/09). Casilda, 14 de octubre de 2009. Clelia Carina Gómez, Secretaria Subrogante.-

\$ 15□86458□Nov. 25 Dic. 9

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: A.P.I. c/CIPRIANI y M. AMADEO S. s/EJECUCION FISCAL (Expte. N° 581/05) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Maria Laura Aguaya (Juez); Dra. Cecilia Castellán (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 2227... Cañada de Gómez, 9 de Febrero de 2009. FALLO: 1) Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses hasta su efectivo pago según la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/1991 - 08/01/1992, con costas (Art. 251 del C.P.C.C., aplicable por remisión del art. 81 de la Ley 3456). 2) Honorarios oportunamente, firme el presente y estimados que fueren el capital e intereses, conforme art. 4 inc. A) y 6 Ley 6767. Insértese, déjese copia y hágase saber Firmado : Dra. Maria Laura Aguaya (Juez); Dra. Cecilia Castellán (secretaria). Cañada de Gómez, 2 de Noviembre de 2009.

S/C□86554□Nov. 25 Dic. 1

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito y Faltas Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados "Comuna de Luis Palacios c/TARQUINI, Oscar M. y Otra s/Apremio Fiscal" Expte. N° 4008/2.006, se ha decretado lo siguiente: Tº 52 Fº 74 Nro. 3358. San Lorenzo, 09 de octubre de 2.009. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Aprobar la planilla practicada en autos al mes de Abril del año en curso, por la suma de pesos Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Dos con 55/100 cvos (\$ 3842,55.-) en concepto de capital, intereses y gastos. Asimismo, regular los honorarios profesionales del Dr. Gallucci, Marcelo Agustín Enzo CUIT N° 20-14980892-3, Monotributista, en la suma de pesos ochocientos ochenta y cuatro con 95/100 cvos (\$ 884,95.-), (equivalente a 4,74 jus, Decreto 1393/08) con más la tasa activa promedio mensual sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. hasta su efectivo cobro. Insértese, hágase saber."Fdo: Dra. Graciela M. Bocado, Juez; Dra. Nora E. Baró. Secretaria.

S/C□86576□Nov. 25 Nov. 27

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Juan Carlos Santa Cruz y de doña Fidelia Laura Sotelo para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17/11/09. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□86575□Nov. 25 Dic. 9

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "ROJAS EUFEMIO NICOLAS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1175/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eufemio Nicolás Rojas por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 06 de Noviembre de 2009.- Fdo. Dra. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□86537□Nov. 25 Dic. 9

En los autos caratulados: "TESTA, MARINO HIGINIO s/SUCESION", Expte. N° 841/09, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de don Marino Higinio Testa, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 8 de Octubre de 2009. Fdo.: Dra. Mirta G. Armoa (secretaria).

\$ 15□86512□Nov. 25 Dic. 9

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la

ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaria del suscripto, en autos "GONZALEZ EULOGIO c/ENGEMANN AMELIA s/DIVORCIO VINCULAR" Expte. 1332/09, que se tramita por ante este Juzgado, se cita y emplaza a estar a derecho a la señora Amelia Esther Engemann, por el término de cinco días posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimientos de rebeldía. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 6 de Noviembre de 2009. - Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

S/C 86523 Nov. 25 Nov. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: "Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal el Pesce Mónica Edith s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 1231/2009), se ha dispuesto notificar a la señora Pesce, Mónica Edith, D.N.I. 14.988.744, lo siguiente: Venado Tuerto, 09 de Septiembre de 2009.- Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder general que se acompaña. Resérvese en Secretaría un sobre con la documental original, agregándose la fotocopia en autos. Por iniciada la presente acción de medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a la demandada para que dentro del término de diez días de recibida la presente notificación concurra en cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaria, de la que se dejará copia en autos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula.- Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez) - Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 17 de Noviembre de 2009.

\$ 13,20 86500 Nov. 25 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de ELIDA VEGA para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2009.- Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. 13 de Noviembre de 2009.

\$ 18 86567 Nov. 25 Dic. 9